

## **INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

<b>Denominación del Título</b>	<b>Grado en Administración y Dirección de Empresas</b>
<b>Universidad solicitante</b>	<b>Universidad del País Vasco</b>
<b>Centro/s para los que está verificado el Título</b>	<b>F. de CC.EE y Empresariales de Bilbao. E.U.E. Empresariales S.S. E.U.E. Empresariales de Vitoria</b>

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad del País Vasco de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La modificación presentada solicita verificación del curso puente.

Una vez examinada la solicitud, ANECA emite un informe **ACEPTANDO** las modificaciones presentadas.

Madrid, a 03 de noviembre de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez